

	Euros
Activo:	
Tesorería	285,20
Total Activo	285,20
Pasivo:	
Capital	96.762,95
Resultados negativos ejercicios anteriores	-96.477,75
Total Pasivo	285,20

Bilbao, 7 de enero de 2003.—El Liquidador, José Luis Barrenechea Ucin.—471.

INMOBILIARIA FALCON, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el pasado día 20 de noviembre de 2002, se acordó la disolución de la sociedad y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Gastos de establecimiento	225,75
Inmovilizaciones inmateriales	222,76
Inmovilizaciones materiales	7.813,16
Tesorería	36,85
Total Activo	8.298,52
Pasivo:	
Capital suscrito	114.192,30
Resultados de ejercicios anteriores	- 118.171,43
Acreedores a largo plazo	12.247,65
Total Pasivo	8.298,52

Con sujeción al Balance expresado se declara disuelta y liquidada la compañía a partir de la fecha de celebración de dicha Junta.

Granada, 22 de noviembre de 2002.—El Liquidador, María del Carmen Fernández Valverde.—287.

INMOBILIARIA FALCON, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, en Junta general universal, celebrada por la empresa «Inmobiliaria Falcon, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, el día 20 de noviembre de 2002, se acordó disolver y liquidar dicha sociedad.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo de la Ley de Sociedades Anónimas antes mencionado.

Granada, 22 de noviembre de 2002.—El Liquidador, María del Carmen Fernández Valverde.—285.

INMOBILIARIA LA BARBACANA, S. A.

Acuerdo de disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de diciembre de 2002, acordó por unanimidad la disolución, liquidación y extinción simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	64.900,74
Total Activo	64.900,74
Pasivo:	
Capital social	60.110,00
Reservas	4.790,74
Total Pasivo	64.900,74

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Juan Carlos Mora Rubio.—309.

INSULARCOM, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre del 2002, con carácter de universal, se ha procedido a la disolución y liquidación de la sociedad a causa de la total pérdida del capital social, con aprobación del siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos liquidación	666.000
Total Activo	666.000
Pasivo:	
Capital social	666.000
Total Pasivo	666.000

Cornellá de Llobregat, 31 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Alberto Costa Balcells.—333.

INVERSIONES BOTÁNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Campomanes, número 3, el día 30 de enero de 2003, a las diez horas y, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.
Segundo.—Nombramiento de un Administrador único, con cambio de estructura del órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Consiguiente modificación estatutaria.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de enero de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Prota Villacañas.—645.

INVERSIONES DE ARRENDAMIENTOS Y DESARROLLO INMOBILIARIO, S. A.

Anuncio del Balance de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2002, ha sido aprobado por unanimidad el Balance de liquidación cerrado a fecha del día anterior, que se inserta a continuación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	180.298,79
Deudores	55.566,42
Tesorería	4.290,42
Total Activo	240.155,63
Pasivo:	
Capital suscrito	240.000,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	- 2.363,07
Pérdidas y ganancias	2.118,70
Total Pasivo	240.155,63

Madrid, 3 de enero de 2003.—El Liquidador, Antonio Gallifa Olivé.—310.

INVERSIONES OZCALLE, S. A.

Reducción de capital

Se hace público que la Junta general, universal y extraordinaria, de accionistas de «Inversiones Ozcalles, Sociedad Anónima», celebrada el día 28 de octubre de 2002, aprobó, por unanimidad, la reducción de capital en la cifra de 18.030,36 euros, como consecuencia de haber amortizado las 300 acciones propias que la sociedad mantenía en cartera. La resolución se hace con cargo a reservas libres, y como consecuencia se modifica el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Valladolid, 26 de diciembre de 2002.—El Consejo de Administración de «Inversiones Ozcalles, Sociedad Anónima».—301.

LEVANTE GRUPO DE PRENSA Y AUDIOVISUALES, SOCIEDAD LIMITADA

Don Bernardo Moragues Argudo, como interesado de la certificación número 02030457, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 8 de febrero de 2002,

Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición, ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 2 de enero de 2003.—Bernardo Moragues Argudo.—237.

LUMOSAR GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 30 de noviembre de 2002, se anuncia la disolución y liquidación de la sociedad, en base al siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	9.715,95
Caja	45.526,25
Bancos	8.524,93
Total Activo	63.767,13